

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ARMIORSAS S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 03 días de marzo del 2014 en la oficina de la compañía ubicada en Carcelén, calle Bartolomé Sánchez E1-73 y Sebastián Moreno, siendo las 9h00 se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "ARMIORSAS S.A."

Preside la Junta en calidad de Presidente el Sr. Patricio Fernando Román Dávalos y actúa como Secretario de Junta, el Gerente General Sr. Pablo Esteban Román Dávalos. Se encuentra presente el 100% capital suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente renuncian a convocatoria y acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2013.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario del ejercicio 2013.
3. Lectura y aprobación de las cuentas, el estado de pérdidas y ganancias y el balance general por el año 2013.
4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.
5. Nombramiento del Comisario Principal y de Comisario Suplente de la Compañía para el Período 2014 y fijación de sus remuneraciones.

Aprobado el orden del día, los accionistas pasan a tratarlo, resolviendo por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar sin observaciones el informe del Gerente General del ejercicio económico 2013.
2. Aprobar sin observaciones el informe de la Comisaria Sra. Verónica Elizabeth Meza Aguirre referente al ejercicio 2013.
3. Aprobar sin observaciones los estados financieros y el balance general correspondiente al ejercicio económico 2013.

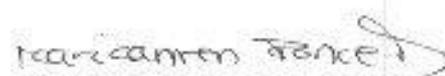
4. Conocer que la compañía no tuvo ningún movimiento en el año 2013 por lo que no registra utilidad en el ejercicio económico 2013 por lo que este punto se considera resuelto.
5. Nombrar como Comisario Principal a la Ing. Geovanna González para el ejercicio económico 2014, autorizando al Gerente General para que fije su remuneración, nombre y fije la remuneración de un comisario Suplente en caso de que sea necesario.

Agotado el orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la junta, se procede con la lectura correspondiente, misma que es aprobada en su totalidad sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente y Secretario de junta que certifica. Se levanta la sesión siendo las 10h30.



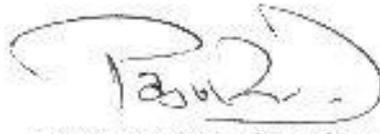
FRANCISCO JAVIER NUÑEZ PONCE
ACCIONISTA



MARICARMEN PONCE ITURRALDE
ACCIONISTA



PATRICIO F. ROMÁN DÁVALOS
PRESIDENTE DE JUNTA



PABLO E. ROMÁN DÁVALOS
SECRETARIO DE JUNTA